

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

## CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 15 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUD, 55.

Suscripción abierta para el socorro de las familias necesitadas de Cartagena, fuera de su domicilio á causa de la insurrección carlista.

Cuenta mensual por tres meses.

Suma anterior. 25498 rs

D. Antonio Martínez Sobrino. . . . .	100
Manuel Villamarzo. . . . .	30
Joaquín Molina y Cross. . . . .	40
Joaquín Martínez Illescas. . . . .	40
José Castagnola. . . . .	20
Francisco Cutanda. . . . .	20
Donatino de Alfonso Franco. . . . .	20
D. Natalio Márquez. . . . .	40
Juan Martínez. . . . .	20
Juan Carrion. . . . .	10
Juan Macabich. . . . .	40
Rafael y José Martínez Molina. . . . .	100
José Vidal Molera. . . . .	60
Juan José Fernández Brest. . . . .	40
Juan Monserat. . . . .	40
Suma y sigue. . . . .	26,918

## ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los días en que LA PAZ no se publica en razón á la festividad de la Pascua, pero si noticias de gran interés lo reclamase daríamos un suplemento.

## LA PAZ DE MURCIA.

Sr. D. Rafael Almazán, director de LA PAZ DE MURCIA.

Mi estimado amigo y compañero: Rango á V. se sirva insertar en su periódico la carta que he dirigido al presidente del comité Constitucional, como expresión franca y leal de mis sentimientos.

Ante todo á V. las gracias por su amabilidad y me repito siempre su afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m., Juan Lopez Somalo.

24 diciembre 1873.

Excmo. Sr. D. Pedro Paganí, presidente del comité Constitucional.

Muy señor mío y querido amigo: En las angustiosas circunstancias por donde atravesia nuestra pobre patria es deber de todo español adoptar una marcha fija y conocida, trabajando en pro de la solución que su conciencia le dicte.

Monárquico, constitucional, viva en la monarquía que el ilustre duque de la Victoria afirmó con su potente diestra en los campos de Vergara, la única salvación de la libertad, del orden social y de la patria.

Esa monarquía tiene hoy un representante legítimo en la persona del joven príncipe, ageno a nuestras miserias, y a quien desde niño ha enseñado la experiencia de que el peligroso es para los monarcas divorciarse con la opinión de sus pueblos.

Prometíale V., amigo mío, que le manifestaría con la lealtad propia de mi carácter los sentimientos de mi alma. Yo no veo más tristeza, de par hay que el advenimiento de la monarquía con la persona de don Alfonso XII, llamado al trono de sus mayores por la voluntad del país. Otros opinan de otro modo: otros creen que debemos encerrarnos en un quietismo misterioso, redactarnos de tenebrosas y marchas al azar en la deshecha borrasca que corremos; quizás tengas razón, pero mi conciencia rechaza semejante proceder, y obedeciendo al grito de mi conciencia no aparto de ellos con pena, si, pero abrigando la esperanza de que volveremos a encontrarnos dentro de un plazo breve, porque todos convergemos al mismo fin.

Ruego á V. haga presente á mis compañeros que han sido de comité los sentimientos de mi corazón, asegurándoles de mi profundo cariño hacia ellos y del ardiente deseo con que espero el momento en que despegue la incógnita, nos amparemos todos bajo los pliegues de la gloriosa bandera liberal monárquica, puesta en las manos de un principito continuador de nuestras tradiciones.

Entretanto sabe V. lo quiere siempre su atento amigo, y aun me atrevería á decir correligionario, q. b. s. m., Juan Lopez Somalo.

23 diciembre 1873.

Nos ha extrañado ver que los estados de precios medios de los artículos de

primera necesidad que se han publicado ahora en el Boletín Oficial, y corresponden a los meses de julio y julio, á pesar de estar fechados en 30 de junio el uno y en 31 de julio el otro, aparecidos autorizados por el Sr. Sonogoy que en aquellas fechas no era gobernador de esta provincia. Esto, de lo que desde luego debemos exculpar al Sr. Sonogoy, no puede depender más que de la administración provincial de Fomento, en la que por la premura con que ahora han debido hacer trámites que se tenían olvidados hasta que hicieron nuestros primeros requerimientos, no se han dejado en que no pudieron poner firmas de autoridades que no autorizaron dichos documentos, tampoco debieron estampar fechas que no convenían con la firma que les seguía. En este ha ocurrido lo que con la última circular rectificación de la comisión provincial, se ha querido disimular la falta, pero no se ha conseguido. También el Sr. Rozas nos pareció que estaba tomando las aguas del Pinatar en 31 de julio y sin embargo firmó con aquella fecha uno de los estados.

Por la Dirección general de contribuciones y rentas, se previene que en la fábrica del sollo se han presentado á reconocimiento varios sellos de comunicaciones de diez céntimos de peseta de los que circulan en la actualidad, que examinados por los grabadores del establecimiento han resultado falsos, diferenciándose de los legítimos en que el león que figura en uno de los cuarteros es más delgado y tiene la cabeza más gorda y en el rayado de la parte superior se nota en varias buriladas cortando la linea imitando puntos, y por último en que el grabado es más tosco que en los legítimos.

Mañana á las 11 se celebra junta general ordinaria en el Círculo Industrial para la elección de directiva.

Según nuevas noticias que tenemos del Puerto de Mazarrón, el arrejo con que media docena de vecinos evitó el desembarco de los tripulantes del *Darro*, subió vivo, pues perseguyeron a los que lo intentaron hasta en lanchas. Bueno fuera que de las fuerzas del sitio se enviase á aquella población un corto destaque que la protegiese de un nuevo ataque, pues se dice que Colau ha prometido vengarse.

Se nos añade, y nos cuesta trabajo creerlo, por más que se nos asegure mucho, que ha sido posible el apresamiento del *Darro* con sus 300 tripulantes, si hubiese sido atendido el aviso del servicio del *Colón*, que vió la señal de cohetes que hicieron en el Puerto como estaba convencido. Nosotros no podemos creer esto que debe ser inventado, por mas que se afirme, por los que intentan despotiguar á nuestra marina de guerra.

En Alicante, en Santander, en Valencia, en Córdoba, en Jén, en Almería y en otros muchos puntos se ocupan ya en la elección de la oficialidad de la milicia.

Aquí no sabemos en qué estado se halla el alistamiento, como no sabemos ni nadie sabe nada, de lo que hace el municipio.

Para aviso de nuestros suscriptores de fuera debemos hacer presente que también llegó ayer el tren correo de Madrid con cuatro horas de retraso, y esto impidió el envío de LA PAZ por el correo de ayer.

Por la comandancia militar de Murcia, se suplica a los Sres. Alcaldes de esta provincia manifestaren con toda urgencia, si en sus demarcaciones respectivas existe algún individuo del ejército ó armada en situación de reemplazo, remitiendo en caso afirmativo una relación nominal del ó de los que se encuentren en este caso.

Ya tienen nuevos alcaldes los distritos de Madrid: Murcia no los tiene nuevos ni viejos, y si no que nos digan qué teniente es el que está al frente del de S. Lorenzo. Regularmente no se nos contestará ni oficial ni extraoficialmente.

Sr. Gobernador: con el de ayer van ya muchos números del diario oficial de la provincia en que no se publican actas ni de la comisión provincial ni del municipio de Murcia. Conocemos las órdenes que V. S. tiene dadas y nos extraña que sean tan desatadas como olvidado

se tenía lo dispuesto en las leyes. No hay duda que en esas corporaciones está encarnadísimo el afán de vivir fuera de la ley.

Está agitándose en nuestro establecimiento el abundantisimo surtido de calendarios americanos con que se proveyó, debido esto á la grandísima aceptación que van teniendo. Los de 1874 contienen en cada hoja el mes, la puesta del Sol, los cambios de la luna, las eleméntidas contemporáneas de España y el sauto del dia con las indulgencias concedidas. Los precios varian desde 3 rs. en adelante:

La noche buena de este año se ha conocido muy poco, pues la falta de las misas del gallo han hecho que nuestras calles se encuentren solitarias á las altas horas de la noche.

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de la apreciable señora D. María de los Remedios Soler y Aceña, hija de nuestro querido amigo don Pedro, al que deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible golpe.

Atenciones perentorias, liquidaciones generales de fin de año, de semestre y de trimestre que se nos juntan en estos días nos obligan á rogar á todos nuestros suscriptores, y en especial á los de fuera, se sirvan saldar sus cuentas y renovar sus abonos.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de agosto último.

MURCIA.	PROVIN.	Ps. Cts.	Ps. Cts.
Hectólitro de trigo . . . . .	20,43	19,06	
de cebada . . . . .	8,29	8,50	
de centeno . . . . .		11,18	
de maíz . . . . .	14,41	12,39	
Kilogramo de garbanzos . . . . .	0,50	0,59	
de arroz . . . . .	0,45	1,52	
de carne . . . . .	1,04	0,02	
de vaca . . . . .	1,44	0,56	
de tocino . . . . .	1,69	0,47	
de paja de trigo . . . . .	0,03	0,02	
deid. de cebada . . . . .	0,04	0,02	
Litro de aceite . . . . .	0,86	0,79	
de vino . . . . .	0,26	0,30	
de aguardiente . . . . .	0,76	0,80	

Precio máximo del trigo, en Cieza. 20'71  
mínimo de id. en Yecla. 17'4  
máximo de la cebada, en Cieza. 8'98  
mínimo de id., en Yecla. 7'57

La secretaría de la comisión de socorros de los emigrados pobres de Cartagena, que se hallaba en la calle de la puerta de Orihuela, se ha trasladado á la de Capuchinas, número 7, piso segundo.

Están terminándose las obras necesarias en la antigua casa de los señores Barrios, y próximamente se trasladará á ella el Gobierno civil y administración provincial de Fomento.

No habiendo tenido efecto la primera y segunda subasta de pastos de Cehegín, por falta de licitadores se anuncia una tercera licitación para el dia 2 de enero próximo bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de un en pleito de montes, con arreglo al nuevo tipo de tasación de 700 pesetas.

Con fecha 23 escribe lo que sigue el Diario mercantil de Málaga:

Como estaba acordado el domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial del Señor Santiago la solemne función de estatutos que anualmente consagra en honor de su excesiva patrona la Purísima Concepción, la sociedad de la Cruz Roja de la que se halla establecida una sección en esta capital.

Coincidido con ese acto religioso la bendición de la bandera que a ese fin había regalado el socio D. Nicolás Corso y a cuya ceremonia acudió un muy lucido y extraordinario invitado.

Bendijo la bandera á nombre del Excmo. Sr. Prelado de esta diócesis que se hallaba ausente de esta capital el Sr. García Guerra, canónigo de la santa iglesia Catedral y gobernado,

eclesiástico, é hizo el panejírico de tan filantrópica asociación en un discurso emotivamente religioso y lleno de erudición el dignísimo párroco de Santiago, Sr. Lara.

Entre los convidados tuvimos el gusto de ver no solamente á las autoridades civil y militar, sino á varios cónsules y comisiones de corporaciones científicas y literarias.

Un numeroso público llenaba todos los ámbitos del templo iluminadamente adornado y presidía la ceremonia una comisión de señores asociados que ostentaban el hábito e insignias del reglamento, acompañadas de otra comisión de socios que lucían como los demás asociados el botón de la Cruz Roja en el ojal de la levita.

El acto á que nos referimos y que fué todo lo solemne y grandioso que imaginarse puede, terminó á la una de la tarde habiendo sido conducida la bandera al local de secretaría por una comisión, y despedidas las autoridades y convidados por la misma comisión que los recibió galantemente y con la mayor cortesía y respeto.

Descompongo que tan filantrópica como humanitaria asociación, que viene á nosotros precedida de una aureola de admiración y aplauso muy digna y merecida, encuente en Málaga cuyos sentimientos en ese concepto están en perfecta armonía con las aspiraciones de la Cruz Roja, el progreso que en otros puntos ha alcanzado y quiera el cielo que no llegue nunca en el caso de que los que al socorro de heridos han de dedicarse ejercer esa misión, si no que por el contrario su voz y sus consejos se hagan oír siempre que en favor de la paz, según es su principal deber reglamentario, los empleos.

De las obras dramáticas de D. Ramón Campoamor se halla en venta en el establecimiento de la calle de Zoco, una variada colección y además las Polémicas con la democracia y propósito de La fórmula del Progreso de D. Emilio Castelar, refutación al credo democrático, etc. etc., por D. Ramón de Campoamor, segunda edición aumentada.

La suscripción para el socorro de las familias necesitadas de Cartagena sigue abierta en el Casino, en la tienda de don Giménez Blanca y en el café de Trifón.

La importantísima colección de las obras de Shakespeare que está publicando en Madrid la acreditada casa editorial de los Sres. Medias y Navarro, acaba de aumentarse con las obras El Mercader de Venecia y Medidas por medida que son dos de los más notables dramas del inmortal autor, y las cuales cabrán de ver la vez en un elegante tomo en 8º igual á los anteriores.

Grande es el servicio que están haciendo los Sres. Medina y Navarro con esta publicación y por ello les felicitamos cordialmente, deseándoles el apoyo y protección del público que siempre recomienda las ideas nobles y levantadas.

Además del tomo publicado ayer, que es el tercero de la colección, van añadiendo á los otros dos que contiene Otoño, Mucha ruidosa para nadie, Romeo y Julieta y Como gustéis, y para los tomos sucesivos están preparadas las obras: La tempestad, La noche de Reyes, Hamlet, Los dos hidalgos de Verona, El rey Lear, El sueño de una noche de verano, Los alegres comadres de Windsor, Julio César, Machtet y las demás del inmortal Shakspeare.

Cada tomo, contenido en dos obras,

cuesta 10 reales en Madrid y 12 en provincias. Los pedidos á los editores, Robio, 25. Madrid, ó al establecimiento de LA PAZ en Murcia.

El periódico para todos, que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Graciá, ha dado á luz el núm. 50, que contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernández y González.—El prestidigitador, por D. Eduardo de Palacio.—Honor de esposa y corazón de madre, novela, por D. Ramón Ortega y Fries.—Pistoria de muchachas, por D. Ramón García Sánchez.—El puñal de oro, novela, por D. Torcuato Tárrago.—La sirviente Paca, por D. Pedro Palau y Mason.—Sección de América.—Causas célebres.—Sección de actualidades: Revista de la semana, por D. Tor



todo hace suponer que el interrogatorio terminó el 18.

A las cinco y diez minutos se terminó la sesión. La del día siguiente debía empezar a las una.

#### Sesión del 18 de Octubre.

Muchos anteriores a la apertura de la sesión se formaron grandes grupos en el terreno de plantilla, en los que se discutían en cada uno de los días los cargos que pesaban al mariscal Bazaine. Los contingentes expresan con grande animación.

Circulaban los rumores más extraños. Decíase que en la audiencia de testigos se trataban numerosos incidentes. Tal vez estos rumores carezcan de fundamento. Entre las personas que parecen se encontraron más comprometidas, se cita un oficial superior, cuya conducta durante la guerra no ha estado exenta de reconvenção. Tales son las noticias que circulan.

También se anuncia que el mariscal estaba indisputo.

Aquel día, más que en los días anteriores, no sabían como componerse para cumplir el servicio sin olvidar la dignidad francesa; pues como se sabía que debía terminar el interrogatorio, nadie quería faltar a la última escena del segundo acto de los debates.

En los primeros bancos se ostentaba a duques de Castries, hermano político del mariscal MacMahon, el general y general Mand'huy, la general Appert, Madame Langel, es decir del leal secretario del duque de Aumale, la condesa de Fancé, madame de Polly, de Colom y cien otras damas elegantes.

En el estrado, en medio de numerosos extranjeros, estaba el barón de Dorlodot,

miembro de la Cámara de diputados de Bélgica. Los Sres. de Sartiges, antiguo ministro plenipotenciario Goujet, consejero del tribunal de Casación, el secretario de la Embajada de España, Hebert ex ministro de Justicia, el coronel Colognie, ayudante de campo del príncipe de Gales, y luego algunos periodistas, que más felices que el corresponsal de la *Liberad* pudieron asistir tranquilamente a las sesiones a pesar de escribir la reseña de ellas. La tribuna colocada detrás del asiento del mariscal, estaba ocupada por monsieur y madame Theroude y algunos individuos de la familia de Bazaine.

A media hora en punto entró el tribunal, después del mariscal, y se abrió la sesión.

Había un movimiento general de curiosidad, pero inmediatamente se restableció el silencio.

El general Saint-Sauveur, citado como testigo, se presentó y pidió al consejo le permitiera retirarse hasta el dia en que su presencia fuera necesaria para dar su declaración, a causa del mal estado de su salud.

El presidente accedió, diciéndole que lo avisaría.

El duque de Aumale al mariscal: — No recibisteis el 24 de Octubre la siguiente carta del príncipe Federico Carlos.

Gran quartel general delante de Metz.

24 Octubre 1870.

Tengo el honor de remitir a V. E. copia de un telegrama recibido a media noche y cuyo tenor es como sigue:

4 S. A. el príncipe Federico Carlos para el mariscal Bazaine.

El general Boyer deseo que os comunicáis el telegrama siguiente:

«La emperatriz, a quien he visto, lleva los mayores esfuerzos en favor del ejército de Metz, que es objeto de su profunda solicitud y de sus constantes cuidados.

«Debo, sin embargo, haceros notar señor mariscal, que de mi entrevista con el general Boyer, ninguna de las garantías que le indique como indispensables para entrar en negociaciones, se han realizado, y que como el porvenir de la causa del emperador no está en maneras alguna asegurado por la actitud de la nación y del ejército francés, no le es posible al rey presentarse a entrar en negociaciones, cuyos resultados solamente S. M. hubiera podido hacer aceptar a la nación francesa. Las proposiciones que recibimos de Londres, en la situación actual, son absolutamente inaceptables, y manifiestan con sentimiento, que no entrevo ninguna probabilidad de obtener resultado alguno por medio de negociaciones políticas. — Bismarck.

Tengo el honor, etc.

Firmado: Federico Carlos.

No distais conocimiento de este carta en el mismo dia a vuestros jefes de cuerpos.

R. — Los informes inmediatamente.

P. — Y encargáis al general Changois que redactase las proposiciones de paz que llevó al enemigo el general Jarnet?

R. — Si, señor presidente.

P. — Habiendo sido rechazadas aquellas proposiciones, que encargasteis al general de Changois que tratase de resumir estas negociaciones y redactase los protocolos?

R. — Si, señor presidente; querría intentarlo todo para ver si conseguís un éxito favorable, apreciando que, pronto tendriamos que someterlos a la ley del vencedor.

P. — De modo que no estabais preparados a concebir las leyes que os iban a ser impuestas por vuestro enemigo?

R. — Las proposiciones se cambiaron entre los jefes de estado, mayor de ambos ejércitos, y el general Jarnet.

P. — ¿Cuál fué tu conocimiento de esas condiciones, los preguntasteis si debían o no hacerse una tentativa general?

R. — Si, había estudiado la posibilidad de intentar una salida y cuando esta cuestión se metió a la conferencia, conocímos que era impracticable.

P. — Dejásteis circulando los últimos días noticias que podían debilitar la moral de las tropas?

R. — Ninguna.

P. — Mas no creéis que nos publicados por los diarios de Metz sobre el estado de abastecimiento podía desmoronar la situación?

R. — Lo hice en sentido contrario.

P. — ¿No lo comunicasteis a los diarios?

R. — No fui yo.

P. — No recibisteis el 26 del intendente en jefe un aviso de que no quedaban más vivos que para tres días?

R. — Si, señor presidente.

P. — Tuvisteis en cuenta este aviso?

R. — No, señor presidente, porque la comunicación del intendente no me pareció bastante, ni pensé que los vivos podían durar algunos días más de lo que se creía.

P. — Voy a hacer leer la convención del 27 de Octubre.

Se leyó.

P. — No creéis que los protocolos de esta negociación tenían un carácter definitivo?

R. — No, señor presidente.

P. — Las negociaciones se condujeron por el jefe de estado mayor general Jarnet.

Dos informes existen sobre las conferencias que tuvisteis con vuestros generales, y hay algunas variantes entre ellos; ya discutiremos este punto en el examen de testigos; sin embargo, voy a hacer que se lea uno de esos informes, el que parece tener el carácter de oficial.

Hélo aquí:

(Se continuará).

#### NOTICIAS GENERALES.

Ayer hemos recibido un telegrama de los Estados Unidos. Los periódicos y correspondencias de Nueva York se ocupan de la cuestión del *Virginia*, pero unos y otros, con referencia a época anterior a la en que ha sido entregado este buque. Hé aquí los telegramas que hablamos en *El Orléans* del día 11.

Hebana diciembre 4. — El Gobierno de Madrid ordenó perentoriamente al capitán general que entregase el *Virginia*. El general Jevillar reunióse respetuosamente a su empleo y pidió que se enviese otra berbera en su reemplazo que pudiera ejecutar las órdenes del Gobierno.

El general Jevillar expuso que, considerando el estado de ejecución en que se encuentra la opinión pública y la imposibilidad de vencer las dificultades, había preparado un manifestado pidiendo plazo durante el cual tendría oportunidad para la reflexión y ganar tiempo para agradecer el fiero espíritu del gran partido nacional de Cuba. Para los señores elegidos de Madrid que exigieron inmediata ejecución, le privó de este recurso, con el cual esperaban salvaguardar el principio de autoridad y los intereses del país.

Parte que el Gobierno de Madrid pueda comprender las dificultades de la situación, — hacer justicia al calor y la severancia con que dio principio a sus trabajos, los cuales ya habían empezado a producir frutos, el capitán general describió la situación de la Isla. Declara que la impresión producida por la noticia del arreglo que se había concluido entre España y los Estados Unidos, solo puede compararse con la que produjo en España el tratado de Bayona, que condujo a la derrota de la Independencia contra Napoleón.

Asegura al Gobierno que la entrega inmediata del *Virginia* causaría instantáneamente una tremenda conmoción en toda la isla, que daría por resultado una serie de catástrofes, aún cuando se hallara al frente del mando el general de mejores condiciones. Este despacho fue enviado por la tarde temprano. El sentimiento público está excitado intensamente, pero reinó el mayor orden debido a la confianza que inspira el general Jevillar.

Habana. Diciembre 4. — Segundo despacho. — Dice la *Voz de Cuba* que este mañana se reunieron los principales comerciantes de la Habana, para proceder a la compra y armamiento de varios vapores de Atalayas. Ha sido terminada una nueva batería sobre el caballo de San Juan, la cual se está montando en este momento. Mucha actividad en los trabajos del campamento.

Anteayer se observó alguna agitación en los barrios extranjeros de Sevilla. Las autoridades adoptaron algunas precauciones para sostener el orden, que continúa inalterable.

Ayer tarde fue capturado un sujeto por los agentes de la autoridad, a quien se le encontraron 34.916 rs., en monedas falsas de oro y plata, 489 de buena ley, dos navajas y varios pañuelos asturianos del diente.

En Santander se ha efectuado un robo de consideración en una joyería de la capital. Los ladrones han sido capturados en Reinoso, cuando marchaban hacia Valladolid.

Se ha dispuesto que marche inmediatamente a Burgos el regimiento de artillería tercero a pie que se halla en Madrid, tanta vez que no ha sido posible organizar el quinto regimiento que debía marchar de garnición a aquella plaza.

Han sido detenidos en el puerto de Valencia cinco sujetos, cuya captura se considera de importancia para asegurar el orden.

Según el *Diario de Tarragona*, parece que ya trasladó a València la pluma mayor del batallón Fijo de Ceuta como punto más propicio para servir de centro de operaciones a expresado batallón. A dicho punto se llevarán las oficinas, almacenes y demás efectos de aquel cuerpo.

Llamamos la atención de las autoridades y del público en general sobre un suceso del *Tempo* que dice que, como los

Gobiernos de los Estados Unidos persisten, las autoridades tunecinas que se encierran.

La situación extremadamente complicada y la prisión preludia el resultado. No hay en el puerto ningún buque de guerra americano, y si sólo uno de guerra británica.

Todo esto en la mañana cuando se presentó

al Sr. Fish, el presidente de la Compañía de vapor *Virginia*. Las autoridades no pudieron contar con el apoyo del pueblo para efectuar la entrega. Gran número de ingleses han llegado a la Habana para cultivar sus intereses comerciales en peligro. Parece que el presidente Castellar ha preguntado por el telégrafo cuál es el estado del sentimiento popular en Cuba, con respecto al arreglo de la cuestión del *Virginia*. El capitán general contestó que el pueblo se oponía unánimemente a la entrega del vapor. Pero antes que su respuesta pudiera haberse recibido en Madrid, Castellar telegrafió la orden para la entrega en el puerto de la Habana. Esto ha causado una gran sorpresa entre los españoles, que esperaban que la cuestión tomara un giro opuesto.

Las negociaciones diplomáticas para la devolución del *Virginia*, han tenido que suspenderse hasta el día 2 del mes próximo por guardar rigorosamente en los Estados Unidos las fiestas que se celebran estos días.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Fish, habrá salido hoy de Washington para una posesión que tiene en las cercanías de New-York.

La casa del alcalde de Calatorao ha sido asaltada por unos ladrones, pudiendo aquél hacerlos huir después de dos horas de fuego.

En las cercanías de Valencia han sido aprehendidos por los agentes del gobernador 42 fusiles, 10 bayonetas, 11 cuchillos, 13 cartuchos de munición y otros efectos de guerra.

El Consejo de ministros se celebró ayer en casa del Sr. Castellar y comenzando poco después de las nueve terminó a las doce y media próximamente.

En esta reunión el Gobierno se ocupó de una cuestión de Hacienda, de la orden pública, de dos nombramientos militares y de los algunos gobernadores.

Respecto a las cuestiones políticas del momento se guardó profundo silencio, si, como creemos, fueron sinceras las personas que nos facilitaron estos detalles.

La combinación de gobernadores acordada fué la siguiente: trasladado el de Castellón a Bilbao; el de Albacete a Castellón; el de Salamanca a Soria y viceversa, y nombrando para el de Albacete el Sr. Ibáñez.

El público tributó mercedos aplausos a la obra de nuestro teatro, a la señora Alvarez y demás actores, llamando al palco escénico por dos veces al Sr. Santisteban.

También mereció esta distinción el señor Dominguez por su hermosa decoración de salón góticó, que no pudo menos de sorprender al público.

Damos la enhorabuena al Sr. Catalina como empresario, y no dudamos que los amantes de la verdadera escena, los admiradores del arte, acudan al teatro del Apolo, para aplaudir cada vez más a la *Comedianta Famosa*.

Trasmitido por la línea de La Palma, recibió ayer el Gobierno el despacho telegráfico siguiente:

«El comandante general de la escuadra del Mediterráneo al ministro de Marina.

Durante la noche y esta mañana se ha sentido mucho fuego, más de los sitiados que de la plaza. Por la mañana se incorporó la Zaragoza.»

Por la noche se recibió también otro del general en jefe que decía:

«Regreso de Portofran, donde he visto y confirmado con el almirante Chicarré.

La plaza ha hecho hoy muy poco fuego y también lo han disminuido por mi orden.

Nuestras baterías, a excepción de la de la eracha en Hisre, que lo ha continuado como ayer.

El trabajo de trincheras del centro adelante, y así mismo el establecimiento de la batería de la izquierda, habiéndose reunido allí los muchos recursos que son preciosos para subir las piezas.

Yoma, derecha se estiende las fuerzas de sitio hasta el mar, de modo que por aquella parte ha quedado completamente incomunicada la plaza.

Además se recibió también súbita el siguiente despacho del gobernador de Murcia.

«El alcalde de Cartagena desde la Palma me dice lo siguiente. «Continúa el fuego aunque muy lento, viéndose establecer muchas proyecciones en el castillo de Atalayas. Ha sido terminada una nueva batería sobre el caballo de San Juan, la cual se está montando en este momento. Mucha actividad en los trabajos del campamento.»

«El general Jevillar ha hecho lo siguiente. «Continúa el fuego aunque muy lento, viéndose establecer muchas proyecciones en el castillo de Atalayas. Ha sido terminada una nueva batería sobre el caballo de San Juan, la cual se está montando en este momento. Mucha actividad en los trabajos del campamento.»

Con referencia a prisioneros de la facción Santos entrados en Alcoy, se sabe que sus fuerzas se componen de unos 4 batallones a 42 compañías de 150 hombres cada una.

Según comunica el gobernador de Barcelona, ayer se presentó en Igualada una partida carlista mandada por Coloma, exigiendo seis trimestres de contribución habiendo puesto en libertad al alcalde Senyat.

Según dice el gobernador de Cádiz, han sido presos en aquella capital y puestos a disposición del juzgado, algunos carlistas que pretendían fijar y repartir proclamas de Cartagena.

A las diez de la mañana de ayer ha entrado en Alcañiz una partida carlista compuesta de nueve hombres al mando de Manuel Sierra (4) el Polara, el cual sorprendió la estación llevándose los aparatos.

Así lo dice el gobernador de Teruel.

La misma autoridad manifiesta que la facción Marco se encuentra en Montalban habiéndose destacado algunos grupos de 40 y 50 hombres que se han dirigido a los pueblos de Valdejarque y Rio Martín.

Dice el gobernador de Málaga que en Vélez-Málaga se han presentado 14 hombres armados que se creen sean criminales fugados de Cartagena. Han salido fuerzas en su persecución.

En la provincia de Zamora no existe partida alguna carlista.

Treinta y seis individuos del nuevo ayuntamiento han tomado hoy a las dos de la tarde de sus cargos. El antiguo municipio se ha retirado tranquilamente a la vida pacífica, y solo unos pequeños grupos en la plazas de la Villa y todos los quindales de Madrid han presenciado los funerales del ayuntamiento que presidió el Sr. Menéndez.

Ha sido elegido alcalde primero el inolvidable Sr. D. Pedro Bernardo Orcasitas, y seguidamente respectivamente los siguientes señores:

D. Manuel Pallerols.—D. Ricardo Lupián.—D. Juan Ruiz Pérez.—D. Mariano Azor.—D. Saturnino Arango.—D. Isidoro Rodríguez.—D. Vicente López Santos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctms. de peso la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 28 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

# ANUNCIOS.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Esteban Proto-mártir y s. Arquelao ob., y el sábado s. Juan apóstol y evangelista.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la parroquia de S. Antolín, y el sábado en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la parroquia de San Nicolás.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA. Funciones para hoy jueves 25 de diciembre de 1873.

A las 3 de la tarde se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

«Un estudiante en Salamanca».

PRECIOS.—Platera, 28 rs.—Palcos principales, 20 rs.—Idem segundos, 12 rs.—Butaca con entrada, 5 rs.—Delantera de galería principal con id., 4 rs.—Idem baja con id., 4 rs.—Entrada general 2 rs.—Idem al paraíso, 1 y medio.

Nota. Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus localidades.

Por la noche á las 7 y media, 14 de abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos, titulada:

«El sargento Federico».

Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2.

Funciones para mañana 26 de diciembre de 1873.

A las 3 de la tarde se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

«Jugar con fuego».

A las 7 y media de la noche, 15 de abono, se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos,

Sensitiva.

Dando fin con la zarzuela en un acto,

La Isla de S. Balandrán.

## ANUNCIOS.

## La Cartagenera.

Revolucion mercantil.

VERDADERA REALIZACION.

Precio fijo.

En la calle de Sta. Isabel, núm. 5, esquina á la de Sta. Catalina, se acaba de abrir un establecimiento de paños de todas clases del país y del extranjero, en el cual hallarán los consumidores que se dignen honrarnos con su visita colmados sus deseos, tanto por las buenas calidades de los géneros, como por los fabulosos precios á que se han dispuesto realizar los dueños de dicho establecimiento, las grandísimas existencias que tienen.

A mas del vaso surtido de paños, castores, satenes, elasticotines, edredones, casimires, tricot, chavet á isabelinas, hay una numerosa partida de mantas morellanas, ramos chinos, astracanes superiores, vueltas de capa y otros varios artículos.

P.—15—9

## LA RICA, ESPECIAL Y ACREDITADA

## Pasa de Cotillas

se vende en el Café d'l Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba.

23

## CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castilla á 2 y 4 ctos. uno; el de la Rioja á 1 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómico á 2 rs., el Bufón á 2 rs., Calendarios americanos, desde 3 rs. hasta 14 según su elegancia.

## Romances españoles.

Los tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.

Bailén, por el duque de Rivas, 4 ctos.

Una soará, por Breton de los Herreros, 2 ctos.

La bandera del honor, por Amador de los Ríos, 2 ctos.

El juego, por Rivera, 2 ctos.

El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.

El suplicio de los comunes, por Diaz Benjumea, 2 ctos.

El gran mundo, por Martínez Pedraza, 2 ctos.

El poder de la amistad, por Gutiérrez de Alba, 2 ctos.

La pasión, por Cervino, 4 ctos.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

## ELIXIR, POLVOS, OPIATA DE DETHAN.

Estos dentífricos están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos; destruyen las inflamaciones de la boca, danal aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores.—En París, DETHAN, fanbourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazán.

## VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca más necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas en impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes más graves los mejores son los siguientes: de Botot, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establishimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

# INSTITUCIONES ESPAÑOLAS Y AMERICANAS.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envian números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Garretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.

## OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE COCK.

4 tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse Isidoro, 2 tomos.

Van publicadas: Gustavo el Calavera, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—El Cornudo, 2 tomos.—El barbero de París, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2 tomos.—Una mujer singular, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos a Salvador Maestro, editor, Barcelona.

Y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

precios de inserción en este diario.  
Reales.

Papeletas á 1 columna . . . . . 90  
Id. á 2 id., apaisadas . . . . . 60  
Id. á 2 id., largas . . . . . 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

ESTABLECIMIENTO FABRICANTE  
KENNTIS  
Gremio fabricantes de los más viejos y distinguidos de España.—Conserjería de la democracia y las encuestas.—Depósito fiscal en España, firma L. P. y G. M. Martínez, 11, piso, Madrid.—Murcia, en el establecimiento de PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

LIBRERIA  
KENNTIS  
Fournisseur de plusieurs Coups  
207, RUE ST HONORÉ, PARIS  
REPOSITORIO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Esta incomparable preparación es untiosa y se funde con facilidad; da frescura y brilloz al cutis, impide que se formen arrugas en él, y destruye y hace desaparecer las que han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad más avanzada. En Murcia, Leante y Almazán.

LIBROS EN BLANCO

de todas dimensiones y clases,  
a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con diligencia de su recibo y que darán fechas, á 25 ctms.

Parte de defunción, á 25 ctms.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctms.

Licencia para dar sepultura á cadáver, á 25 ctms.

Parte de nacimiento, á 25 ctms.

Fees de villa, á 25 céntimos.

## ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOCC PARIS 2 RUE CISTRIGUINE PARIS

18-6

Murcia, D. Lucas Serrano.

## LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.

Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Los pedidos por correo, con un considerable reembolso, se dirijan á D. Pédro Beria y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Precio: 12 rs. en Madrid y

20 rs. en provincias.

En el acreditado molino de chocolate de Eleuterio Nicolás, situado en la calle de S. Pedro, núm. 11, se expende la tan codiciada pasta aragonesa que se conoce con el nombre de ALMENDRADA, que sustituye con innmensa ventaja el uso del café después de las comidas algunas tanto suculentas, pudiendo ser de efectos sorprendentes para ayudar a hacer la digestión, evita las náuseas que naturalmente produce el mas pequeño abuso en las comidas.

## MODO DE USARLA.

Se disuelve cada onza castellana de esta pasta en medio cuartillo de agua bien caliente y su resultado es mejor que una excelente leche.

Su precio es de 5 y medio reales libra y tres cuartos una onza.

36-7

## PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros que posee la

## ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR. Trapería, 1, Murcia.

ACEITE de hígado de bacalao puro  
de Hogg.

Jarabe de rábano iodata.

Cápsulas e inyección de mático.

Jarabe de rábano iodata ferruginoso.

Elixir digestivo de pepsina.

Jarabe y pasta de sábila de pino.

Fosfato de hierro soluble de  
Lecas.

Gazeol: específico contra la co-

queluche.

Inyección Brou.

150-142

## ESTERILIDAD de la MUJER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Madame LACHAPELLE.

Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthaber, Paris, cerca de las Tuilleries.

43-13

LECCIONES POPULARES.

de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de

LA PAZ, Zoco, 5.

Anuario estadístico

DE ESPAÑA.

de 1859 y 60, y de 1860

y 1861.

Dos tomos en folio, encar-

tados, 120 rs.

Se venden en el estableci-

miento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA GUIRNALDA,  
periódico quincenal, dedicado al bello sexo.

Albums de dibujos para toda clase de labores.

colección de medallones, letras y enlaces de todos tamaños para bordar, realce, etc., y á litografía.—Dibujos para crochet, cañamazo, malva, clown, encaje inglés, y algunos en colores.—Figurines iluminados y patrones.—Texto ameno e instructivo, ilustrado con grabados.—Revistas de teatros y de modas.—Música.—Anuncios.—Regala por suerte objetos de valor y billetes de la lotería de Navidad.

Esta publicación, en la cual se refundieron por los años 1867 y 1868 los periódicos análogos La Fantasía y La Mariposa, y en 1872 El Museo Artístico, es la más útil y económica para las familias y los colegios de señoritas, indispensable á las señoritas maestras de niñas, á quienes, como ninguna otra,